



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. 2026

La Facultad de Filosofía y Letras es el centro de referencia de educación superior en el ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón, pero también a nivel nacional e internacional.

Su cometido es formar profesionales altamente cualificados en estos ámbitos que atiendan la demanda de progreso científico y de conocimiento, así como las necesidades formativas y laborales de la sociedad. Con este fin aspira a la excelencia en la formación, la investigación, la transmisión del conocimiento y el servicio profesional cualificado a la sociedad.

Este compromiso, sujeto a revisión y mejora continua a través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro, se articula en las siguientes **líneas de actuación** que dan continuidad a los principios de excelencia y responsabilidad compartida institucional:

1. Cultura de calidad, transparencia y mejora continua

La Facultad impulsa una cultura de calidad fundamentada en un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) en constante evolución. Esta línea asegura la optimización de los procesos de gestión y la toma de decisiones mediante el análisis sistemático de resultados y el seguimiento de indicadores clave. Bajo sólidos principios de transparencia, se garantiza el acceso público a la información actualizada, se potencia la rendición de cuentas ante la sociedad y la difusión institucional a través de canales digitales, consolidando la mejora continua como eje transversal del centro.

2. Calidad académica, innovación y excelencia investigadora

Esta línea asegura la excelencia de las titulaciones mediante el diseño, actualización y seguimiento de programas que respondan a las necesidades de una sociedad en permanente cambio. Se promueve un aprendizaje centrado en el estudiante, atendiendo a la diversidad de perfiles de ingreso y aplicando metodologías docentes innovadoras. Asimismo, se potencian las sinergias entre la docencia y la investigación de vanguardia, garantizando un acompañamiento personalizado y una decidida apuesta por la internacionalización del alumnado y el impulso de su empleabilidad e inserción laboral exitosa.

3. Colaboración de los grupos de interés y gestión de recursos y servicios

Bajo el principio de responsabilidad compartida, se incentiva la formación permanente y la calidad tanto del profesorado como del personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS), promoviendo un entorno de trabajo y estudio saludable que fomente el bienestar de toda la comunidad universitaria. La Facultad garantiza las condiciones óptimas para la actividad académica e investigadora mediante una gestión eficiente de los recursos materiales y una inversión tecnológica constante en espacios y laboratorios. Todo ello se realiza integrando criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente en la gestión de las infraestructuras.



f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4>

CSV: f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe de Negociado de Calidad	21/05/2026 07:49:00	
MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA AURIA	Vicedecana de Calidad y Profesorado	21/05/2026 09:34:00	
JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	21/05/2026 09:49:00	



4. Proyección cultural, impacto social y compromiso con los valores democráticos

La Facultad reafirma su compromiso con el progreso social mediante la transferencia del conocimiento al sector productivo y a la comunidad. Se desarrolla una agenda cultural activa que pone en valor el patrimonio histórico y artístico del centro como ventana abierta a la ciudadanía. Finalmente, se promueven de forma transversal los derechos humanos, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consolidando la función de la institución como motor de pensamiento crítico y compromiso ético.

- Elaborado por: Vicedecana de Calidad y Profesorado
- Revisado por: Jefe de Negociado de Calidad
- Aprobado por: Decano



f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4>

CSV: f143d8e1cd4e3d12e36cee41e175f6a4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO ESPUELAS SEGURA	Jefe de Negociado de Calidad	21/05/2026 07:49:00	
MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA AURIA	Vicedecana de Calidad y Profesorado	21/05/2026 09:34:00	
JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	21/05/2026 09:49:00	